

288467



288467

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCESO DE CONFECCION DE PRENDAS INTERIORES DE USO FEMENINO", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española, RUTEX, S.A., con domicilio en HUBI (Barcelona), Calle Onésimo Redondo, s/n y cuyo inventor es Don MIGUEL SOLA SEGURA de nacionalidad española que ha hecho cesión de sus derechos a la entidad solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 ✓ El objeto de la presente solicitud de Patente de Inven-  
ción está constituido, conforme se desprende de la simple  
lectura de su enunciado, por unos perfeccionamientos a in-  
troducir en el proceso de confección de prendas interiores  
de uso femenino, que modifica sustancialmente cuanto a este  
respecto se conoce en la actualidad, dando como resultado  
práctico industrial la posibilidad de obtener prendas in-  
teriores de uso femenino, especialmente sostenes, que pre-  
sentan unas características apropiadas a su especial apli-



288467

5 cación y, por otra parte, permite que el proceso de obtención de las mismas sea más sencillo y económico que los actualmente utilizados, sin que por ello como ya se ha dicho, las cualidades y características que adornan las nuevas  
10 prendas obtenidas con los procesos perfeccionados que se derivan de esta patente dejen nada que desear con respecto a los sostenes actualmente utilizados, sino todo lo contrario, los mismos presentan unas características que los hacen muy especialmente adecuados a su utilización, teniendo en cuenta que dichas prendas deben tener como característica especial una gran flexibilidad y una gran suavidad.

15 Utilizando los perfeccionamientos preconizados se evita tener que practicar costuras o cualquier tipo de cosido en el material textil o de otro tipo que constituye las cazoletas del sostén, cuyas costuras, como se comprende, pueden ocasionar molestias a la persona que utilice la prenda.

20 Utilizando, pues, los perfeccionamientos objeto de la presente Memoria, se obtienen sostenes cuya superficie interior es completamente lisa y por tanto no produce molestia alguna a la usuaria.

25 En esencia, el objeto de la presente Patente consiste en determinarse por una parte el troquelado de porciones de materia adecuada para las cazoletas de las prendas, preferentemente nylon o análoga, por otra parte, otras porciones de materia textil utilizada como forro de la anterior.

Dichas porciones se superponen por pares adoptando la posición mutua relativa que tienen en la prenda terminada y se someten a continuación a una elevación de temperatura simultáneamente con una conformación de cada porción, por moldeo a

3 -

288467



presión.

Cada molde está provisto de una resistencia eléctrica incluida en un circuito eléctrico de resistencia variable.

5 Seguidamente, las piezas obtenidas se someten a un descenso de temperatura y las operaciones de acabado convencionales que permiten dar la estructura definitiva al sostén.

10 En el adjunto plano se ha representado una realización práctica de la invención ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención es realizable y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

15 Las figuras 1, 2, 3 representa un esquema de la operación de troquelado.

La figura 4 representa un croquis en que se aprecia la disposición de la máquina utilizada, en la operación de moldeo.

20 Las figuras 5 y 6 representan sendos detalles de las operaciones de acabado.

25 Conforme puede apreciarse en los diseños de referencia, el nuevo proceso perfeccionado de acuerdo con la presente Patente está constituido por una serie de operaciones que se inician con el troquelado de porciones 11 de material adecuado tal como placas de nylon de las cuales se obtienen porciones de forma adecuada tales como las señaladas con el número 12 en los diseños adjuntos.

Por otra parte, se hace la misma operación con otro material adecuado para forro, recortando también porciones de

288467 28



forma y dimensiones análogas a las anteriores.

Ambas clases de piezas o porciones troqueladas se superponen dos a dos por pares adoptando ya la posición mutua relativa que tendrá en la prenda terminada.

5 Los pares de porciones citados se colocan en una máquina adecuada en la cual se efectúa la operación de moldeo simultáneamente con una elevación de temperatura adecuada, variable según la calidad de materia utilizada. La operación de moldeo a presión se efectúa mediante un molde 13 y un con-

10 tramolde 14 entre los cuales quedan las porciones 12 cortadas y provistas ya de la pieza que servirá de forro.

El molde y contramolde quedan sometidos a una temperatura variable determinada por la resistencia eléctrica 15 incluida en un circuito eléctrico de resistencia variable

15 determinada por un reostato tal como el 16 u otro medio adecuado.

Una vez obtenidas las cazoletas para los sostenes siguiendo las operaciones hasta ahora indicadas, las mismas se someten a un descenso de temperatura que permite que la forma adoptada por moldeo sea definitiva sin variar por el uso.

20

Una vez obtenidas las cazoletas definitivas se someten las mismas a las operaciones de acabado tal como en las cazoletas actualmente utilizadas, poniéndoles una varilla de refuerzo 17 en toda su periferia, una cinta 18 de recubrimiento para la citada varilla 17, la cual queda unida al

25 borde la cazoleta mediante una costura 19, que les atraviesa mutuamente, tanto a la cinta 18 como a la cazoleta obtenida.

Debido al sistema de unión entre forro y tela principal,

-5-

288467

28



la cazoleta obtenida tiene una suavidad muy superior a las actualmente utilizadas y no posee ninguna costura y ni ninguna irregularidad en su superficie interior que pueda molestar a la usuaria de la prenda.

5: Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don MIGUEL SOLA SEGURA las siguientes reivindicaciones que constituyen, la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1a - "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCESO DE CONFECCION DE PRENDAS INTERIORES DE USO FEMENINO", que se caracteriza, esencialmente, por determinarse, por una parte, el troquelado de porciones de materia textil adecuada para la confección de las cazoletas de las prendas y, por otra parte, otras porciones de materia textil utilizada como forro de la anterior, cuyas porciones se superponen por pares adpp-  
15 tando la posición mutua relativa que tienen en la prenda terminada, sometiéndose a continuación a una elevación de temperatura simultáneamente con una conformación de cada porción por moldeo a presión llevando cada molde una resistencia eléctrica, incluida en un circuito eléctrico de resistencia variable;  
20 sometiéndose seguidamente las piezas obtenidas a un descenso de temperatura y las operaciones de acabado.

25 2a - "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCESO DE CONFECCION DE PRENDAS INTERIORES DE USO FEMENINO".

288467 28 MAY.



Todo ello tal y conforme queda descrito y reseñado en la Memoria adjunta que consta de seis hojas esdritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 28 de Mayo de 1.963  
RUTEX, S.A.  
P.A.,

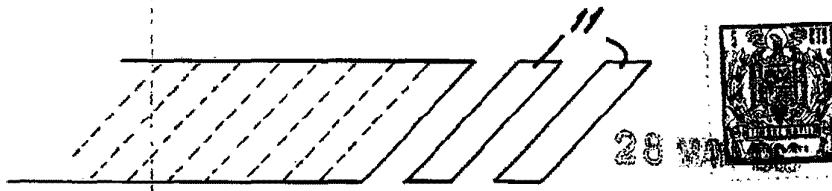
J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.

*M. Morgades*

Fdo. M.<sup>a</sup> del Carmen Morgades Masanelles

FIG. 1



288467

FIG. 2

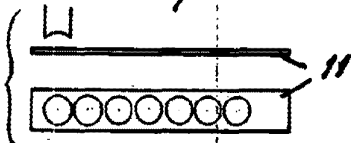


FIG. 3

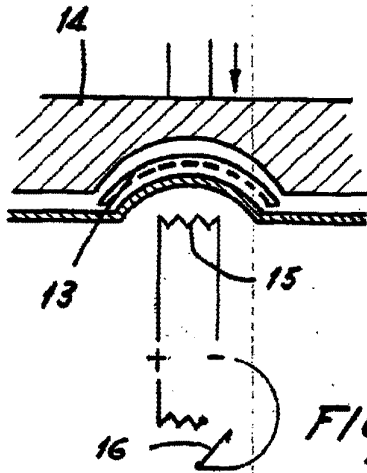


FIG. 4

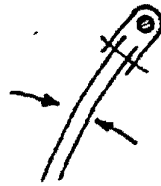
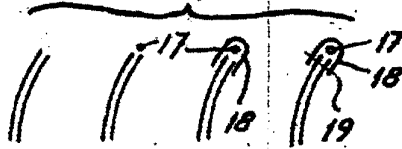


FIG. 6

FIG. 5



MADRID, 20 MAY 1963

p.a. J. J. Morgades Graner  
p.p.